

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

ATTEST

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL
EJERCICIO 2011 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA

ATTEST

Henao, 18 - 1º
48009 BILBAO

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION
AMBIENTAL IHOBE, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A. (Sociedad perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, ver Notas 1 y 11 de la memoria adjunta) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST



Santiago Deprit

28 de marzo de 2012



SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL

EJERCICIO 2011

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 11)-		
Aplicaciones informáticas	16.604	30.928	Capital escriturado	2.843.626	2.843.626
Otro inmovilizado intangible	12.413.879	12.682.637	Reservas-		
	<u>12.430.483</u>	<u>12.713.565</u>	Otras reservas	315	315
Inmovilizado material (Nota 6)-			Resultados de ejercicios anteriores-		
Terrenos y construcciones	1.527.230	1.621.650	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(411.905)	(411.905)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	746.132	878.496	Resultado del ejercicio (Nota 3)	<u>(80.526)</u>	<u>-</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	28.717	-		<u>2.351.510</u>	<u>2.432.036</u>
	<u>2.302.079</u>	<u>2.500.146</u>	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	<u>13.266.560</u>	<u>13.661.242</u>
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)-			Total Patrimonio Neto	<u>15.618.070</u>	<u>16.093.278</u>
Otros activos financieros	1.353	1.353			
Total Activo No Corriente	<u>14.733.915</u>	<u>15.215.064</u>	PASIVO NO CORRIENTE:		
			Provisiones a largo plazo (Nota 13)-		
ACTIVO CORRIENTE:			Otras provisiones	16.752	15.876
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-			Total Pasivo No corriente	<u>16.752</u>	<u>15.876</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (Nota 8)	170.400	112.659			
Clientes, empresas del grupo a corto plazo (Nota 16)	1.237.859	4.818.698	PASIVO CORRIENTE:		
Deudores varios	18.200	18.610	Deudas a corto plazo (Nota 14)-		
Personal	7.558	4.090	Deudas con entidades de crédito	624	1.409
Otros créditos con la Administraciones Públicas (Nota 17)	793.034	409.189	Otros pasivos financieros (Nota 6)	39.041	160.575
	<u>2.227.051</u>	<u>5.363.246</u>		<u>39.665</u>	<u>161.984</u>
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 7 y 10)-			Deudas con empresas del grupo a corto plazo (Notas 6 y 16)	112.250	177.261
Otros activos financieros	3.544	3.454			
Periodificaciones a corto plazo	10.389	18.219	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)-		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)-			Acreedores varios	3.465.921	4.866.958
Tesorería	2.461.553	1.056.603	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	53.583	45.809
Total Activo Corriente	<u>4.702.537</u>	<u>6.441.522</u>	Otras deudas contra las Administraciones Públicas (Nota 17)	129.191	288.253
TOTAL ACTIVO	<u>19.436.452</u>	<u>21.656.586</u>	Anticipos de clientes	1.020	7.167
			Total Pasivo Corriente	<u>3.649.715</u>	<u>5.208.187</u>
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>3.801.630</u>	<u>5.547.432</u>
				<u>19.436.452</u>	<u>21.656.586</u>

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.



SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)- Prestaciones de servicios (Nota 16)	6.833.971	10.087.647
Otros ingresos de explotación- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 6) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 12)	310.169	265.273
	<u>5.300.767</u>	<u>3.750.603</u>
	5.610.936	4.015.876
Gastos de personal (Nota 18)- Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales	(2.467.116)	(2.398.338)
	<u>(692.944)</u>	<u>(754.710)</u>
	(3.160.060)	(3.153.048)
Otros gastos de explotación- Servicios exteriores (Nota 18) Tributos Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 8)	(9.445.483)	(11.012.849)
	(7.215)	(7.606)
	<u>(121)</u>	<u>(17.453)</u>
	(9.452.819)	(11.037.908)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(556.431)	(542.384)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 12)	469.964	455.080
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado- Resultados por enajenaciones y otras	-	(189)
Otros resultados (Nota 18)	<u>137.139</u>	<u>147.569</u>
RESULTADOS DE EXPLOTACION	<u>(117.300)</u>	<u>(27.357)</u>
Ingresos financieros- De valores negociables y otros instrumentos financieros- De terceros (Nota 10)	36.851	27.360
Gastos financieros- Por deudas con terceros	(49)	(2)
Diferencias de cambio	<u>(28)</u>	<u>(1)</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>36.774</u>	<u>27.357</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>(80.526)</u>	<u>-</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 17)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>(80.526)</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(80.526)</u>	<u>-</u>

Las Notas 1 a 22 incluídas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Euros	
	2011	2010
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(80.526)	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 12)	75.282	171.647
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 12)	(469.964)	(455.080)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(475.208)	(283.433)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Euros					
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2.843.626	315	(411.905)	-	13.944.675	16.376.711
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(283.433)	(283.433)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.843.626	315	(411.905)	-	13.661.242	16.093.278
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(80.526)	(394.682)	(475.208)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.843.626	315	(411.905)	(80.526)	13.266.560	15.618.070

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOB E, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(80.526)	-
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	556.431	542.384
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 8)	121	17.453
Variación de provisiones (Nota 13)	876	(8.079)
Imputación de subvenciones (Nota 12)	(469.964)	(455.080)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (Nota 6)	-	189
Ingresos financieros (Nota 10)	(36.851)	(27.360)
Gastos financieros	49	2
Diferencias de cambio	28	1
	<u>50.690</u>	<u>69.510</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.947.167	(4.443.593)
Acreedores de las actividades y otras cuentas a pagar	(1.558.472)	692.273
Otros pasivos financieros	(65.011)	69.355
	<u>1.323.684</u>	<u>(3.681.965)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(49)	(2)
Cobros de intereses	36.761	29.503
Cobros por impuesto sobre beneficios	39.189	40.347
	<u>75.901</u>	<u>69.848</u>
	<u>1.369.749</u>	<u>(3.542.607)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(990)	-
Inmovilizado material (Nota 6)	(195.826)	(84.928)
Otros activos	7.830	1.051
	<u>(188.986)</u>	<u>(83.877)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	225.000	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Devolución-		
Deudas con entidades de crédito	(785)	1.409
	<u>224.215</u>	<u>1.409</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	<u>(28)</u>	<u>(1)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>1.404.950</u>	<u>(3.625.076)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.056.603	4.681.679
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.461.553	1.056.603

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.



Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual

Finalizado el 31 de diciembre de 2011

Bilbao, 28 de Marzo de 2012



Herrit-batzua
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANINGITZA, NEKAZARITZA
ETA ABANTZA SAIA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

© Ihobe S.A., Marzo de 2012

Edita: Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca
Gobierno Vasco

Alda. Urquijo, 36 6º Planta
48011 Bilbao
Tel: 900 15 08 64

(1) Actividad de la Sociedad

IHOBE, S.A. es una Sociedad Pública dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que fue creada mediante el Decreto 218/1982, de 8 de noviembre y constituida, mediante escritura pública, en Vitoria-Gasteiz, el 26 de enero de 1983. El 1 de junio de 1983 fue inscrita en el Registro Mercantil.

La Sociedad está adscrita al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

Su objeto social, que fue modificado en el Consejo de Gobierno de 28 de diciembre de 2010 constituido en Junta General de Accionistas, consiste en:

- Bajo las directrices del Departamento competente en materia de medio ambiente, contribuir al desarrollo de la política ambiental actual y futura y la extensión de la cultura de la sostenibilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, principalmente en materia de cambio climático, biodiversidad, calidad del suelo y del aire, residuos, producción y consumo sostenible y medio ambiente urbano.
- Apoyar al Departamento competente en materia de medio ambiente en el diseño e implantación de las políticas ambientales, así como en las actuaciones en materia de gestión, control y recuperación ambiental.
- Generar y divulgar el conocimiento ambiental, así como fomentar la ecoinnovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cooperar con las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía para la realización de actividades que impulsen los objetivos ambientales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ejecutar las funciones contempladas en el artículo 21.2 del Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Realizar actuaciones como entidad colaboradora del Departamento competente en materia de medio ambiente, para la gestión de las subvenciones que por dicho Departamento se otorguen, con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Cualesquiera otras que tengan relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá llevar a cabo, entre otras, las siguientes operaciones:

- Participar en el capital social de empresas, tanto de iniciativa pública como

privada, previa autorización del Gobierno Vasco y con las condiciones que se determinen en cada caso, cuya actividad esté relacionada con el medio ambiente.

- Establecer acuerdos con empresas o instituciones públicas para el patrocinio de actuaciones propias y de terceros destinadas a la cooperación al desarrollo sostenible, a la comunicación y sensibilización ambiental, a la educación ambiental, y en general a actividades vinculadas a la mejora ambiental.
- Conceder subvenciones con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Recibir subvenciones y garantías de la Hacienda General del País Vasco y de otras instituciones y entidades públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como del sector público estatal y comunitario.
- Recibir préstamos de entidades financieras públicas y privadas.

El domicilio social se encuentra situado en la calle Alameda de Urquijo nº 36, Bilbao (Bizkaia).

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, ni forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad. Dichas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 28 de marzo de 2012, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria del 21 de

junio de 2011.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2011 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2011.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

2.6 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2011.

(3) Aplicación de Resultados

El Organo de Administración de la Sociedad someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas el traspaso de las pérdidas del ejercicio 2011 a “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración y principios de contabilidad aplicados en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011 son los que se describen a continuación:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Aplicaciones informáticas-

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.



Otro inmovilizado intangible-

Los derechos de uso sobre el edificio situado en la calle Alameda de Urquijo, 36 (Bilbao), que es propiedad del Gobierno Vasco y en el que se ubican las oficinas de la Sociedad sin contraprestación alguna, figuran registrados a su valor venal proporcionalmente a la superficie de ocupación del mismo que tiene la misma, y se amortizan linealmente en un periodo de cincuenta años.

Por su parte, los derechos de uso sin contraprestación alguna sobre el inmueble de "Torre Madariaga" en Busturia (Vizcaya), propiedad del Gobierno Vasco y en el que se ubica el Centro de Información e Interpretación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y de la Biodiversidad, figuran registrados a su valor de coste, considerándose este equivalente a su valor venal, y se amortizan linealmente en un periodo de cincuenta años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 284.072 euros (Nota 5).

b) Inmovilizaciones materiales-

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que componen su inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	10%-25%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 272.359 euros (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) *Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-*

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de

determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor de uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2011 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de

patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados

por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a

un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

g) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las

deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2011 se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

h) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

i) Provisiones-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

j) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-E.P.S.V.

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal - Cargas sociales " de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas, salvo por lo mencionado en la Nota 13, no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el

medio ambiente. Los gastos incurridos para estos fines se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 4.b "Inmovilizaciones Materiales".

m) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas. Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones oficiales recibidas para financiar gastos, se consideran ingresos del ejercicio y se presentan en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al cierre del ejercicio, las cantidades que pudieran resultar excedentarias, por aplicación del artículo 21 del Decreto Legislativo 1/1994 sobre Régimen Presupuestario de Euskadi, se contabilizan como un menor ingreso, registrándose en el pasivo los importes a reintegrar al Accionista Único (Nota 16).

n) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011 se han considerado partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas

físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011, se han considerado como empresas del grupo, además de al Gobierno Vasco (accionista único de la Sociedad), a las entidades públicas y privadas pertenecientes a su ámbito de influencia (Nota 16).

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos en las diferentes cuentas que componen este epígrafe de los balances adjuntos en los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

Ejercicio 2011:	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	371.585	990	372.575
Otro inmovilizado intangible	<u>13.437.905</u>	-	<u>13.437.905</u>
	<u>13.809.490</u>	<u>990</u>	<u>13.810.480</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(340.657)	(15.314)	(355.971)
Otro inmovilizado intangible	<u>(755.268)</u>	<u>(268.758)</u>	<u>(1.024.026)</u>
	<u>(1.095.925)</u>	<u>(284.072)</u>	<u>(1.379.997)</u>
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO:			
Aplicaciones informáticas	30.928	(14.324)	16.604
Otro inmovilizado intangible	<u>12.682.637</u>	<u>(268.758)</u>	<u>12.413.879</u>
	<u>12.713.565</u>	<u>(283.082)</u>	<u>12.430.483</u>

Ejercicio 2010:	Euros		
	Saldo al 31.12.2009	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2010
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	371.585	-	371.585
Otro inmovilizado intangible	<u>13.437.905</u>	-	<u>13.437.905</u>
	<u>13.809.490</u>	-	<u>13.809.490</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(325.442)	(15.215)	(340.657)
Otro inmovilizado intangible	<u>(486.510)</u>	<u>(268.758)</u>	<u>(755.268)</u>
	<u>(811.952)</u>	<u>(283.973)</u>	<u>(1.095.925)</u>
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO:			
Aplicaciones informáticas	46.143	(15.215)	30.928
Otro inmovilizado intangible	<u>12.951.395</u>	<u>(268.758)</u>	<u>12.682.637</u>
	<u>12.997.538</u>	<u>(283.973)</u>	<u>12.713.565</u>

El epígrafe "Inmovilizado intangible - Otro inmovilizado intangible" del balance adjunto recoge el valor de los derechos de uso sobre dos edificios cedidos a la Sociedad sin contraprestación alguna, figurando la contrapartida a los mismos en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (Nota 12). Tanto los derechos de uso como las subvenciones se imputan a resultados durante el plazo de sus vidas útiles, estimadas en 50 años.

Desde el mes de septiembre de 2007, la Sociedad tiene asignado, el 14,3% de la superficie de un edificio situado en la calle Alameda Urquijo, 36 (Bilbao), y cuyo coste de construcción al 31 de diciembre de 2007, según certificación de la Jefa del

Servicio de contabilidad del Departamento de Hacienda y Administración Pública del País Vasco de fecha 21 de enero de 2008, ascendía a 19.229.374 euros. Dado que se trataba de un edificio de nueva construcción, dicho coste se asimiló al valor venal del mismo.

Asimismo, desde el mes de mayo de 2008, la Sociedad también tiene asignado el uso, administración y conservación del inmueble denominado "Centro de Biodiversidad de Euskadi" situado en Busturia (Vizcaya), manteniendo su afección al servicio público medioambiental y cuyo coste de construcción y de rehabilitación ascendió a 10.688.105 euros, correspondientes a una obra realizada por el Gobierno Vasco, el Ayuntamiento de Busturia y la Diputación Foral de Bizkaia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existían elementos de inmovilizado intangible correspondientes a aplicaciones informáticas, en estado de uso continuado, que se encontraban totalmente amortizados por importe de 295.511 euros de coste bruto.

(6) Inmovilizaciones Materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2011 y 2010 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	1.094.603	-	1.094.603
Construcciones	1.888.414	-	1.888.414
	<u>2.983.017</u>	<u>-</u>	<u>2.983.017</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	2.932.808	8.978	2.941.786
Otras instalaciones	236.104	5.561	241.665
Mobiliario	518.676	11.874	530.550
Equipos para procesos de información	385.419	9.610	395.029
Elementos de transporte	32.976	-	32.976
Otro inmovilizado material	503.338	9.552	512.890
	<u>4.609.321</u>	<u>45.575</u>	<u>4.654.896</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	-	28.717	28.717
	<u>7.592.338</u>	<u>74.292</u>	<u>7.666.630</u>
AMORTIZACIONES:			
Construcciones	(1.361.367)	(94.420)	(1.455.787)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	(2.932.808)	-	(2.932.808)
Otras instalaciones	(82.274)	(21.669)	(103.943)
Mobiliario	(222.279)	(42.959)	(265.238)
Equipos para procesos de información	(210.188)	(76.564)	(286.752)
Elementos de transporte	(31.603)	(1.373)	(32.976)
Otro inmovilizado material	(251.673)	(35.374)	(287.047)
	<u>(3.730.825)</u>	<u>(177.939)</u>	<u>(3.908.764)</u>
	<u>(5.092.192)</u>	<u>(272.359)</u>	<u>(5.364.551)</u>
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO:			
Terrenos y construcciones-			
Terrenos	1.094.603	-	1.094.603
Construcciones	527.047	(94.420)	432.627
	<u>1.621.650</u>	<u>(94.420)</u>	<u>1.527.230</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	-	8.978	8.978
Otras instalaciones	153.830	(16.108)	137.722
Mobiliario	296.397	(31.085)	265.312
Equipos para procesos de información	175.231	(66.954)	108.277
Elementos de transporte	1.373	(1.373)	-
Otro inmovilizado material	251.665	(25.822)	225.843
	<u>878.496</u>	<u>(132.364)</u>	<u>746.132</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	-	28.717	28.717
	<u>2.500.146</u>	<u>(198.067)</u>	<u>2.302.079</u>



Ejercicio 2010:

	Euros				Saldo al 31.12.2010
	Saldo al 31.12.2009	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Traspasos	
COSTE:					
Terrenos y construcciones-					
Terrenos	1.094.603	-	-	-	1.094.603
Construcciones	1.888.414	-	-	-	1.888.414
	<u>2.983.017</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.983.017</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	3.270.852	-	(338.044)	-	2.932.808
Otras instalaciones	223.640	13.041	(577)	-	236.104
Mobiliario	503.620	16.308	(1.252)	-	518.676
Equipos para procesos de información	330.264	43.429	-	11.726	385.419
Elementos de transporte	32.976	-	-	-	32.976
Otro inmovilizado material	437.769	98.869	(33.300)	-	503.338
	<u>4.799.121</u>	<u>171.647</u>	<u>(373.173)</u>	<u>11.726</u>	<u>4.609.321</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	11.726	-	-	(11.726)	-
	<u>7.793.864</u>	<u>171.647</u>	<u>(373.173)</u>	<u>-</u>	<u>7.592.338</u>
AMORTIZACIONES:					
Construcciones	(1.266.947)	(94.420)	-	-	(1.361.367)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	(3.270.852)	-	338.044	-	(2.932.808)
Otras instalaciones	(62.512)	(20.339)	577	-	(82.274)
Mobiliario	(181.346)	(41.996)	1.063	-	(222.279)
Equipos para procesos de información	(136.724)	(73.464)	-	-	(210.188)
Elementos de transporte	(28.836)	(2.767)	-	-	(31.603)
Otro inmovilizado material	(259.548)	(25.425)	33.300	-	(251.673)
	<u>(3.939.818)</u>	<u>(163.991)</u>	<u>372.984</u>	<u>-</u>	<u>(3.730.825)</u>
	<u>(5.206.765)</u>	<u>(258.411)</u>	<u>372.984</u>	<u>-</u>	<u>(5.092.192)</u>
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO:					
Terrenos y construcciones-					
Terrenos	1.094.603	-	-	-	1.094.603
Construcciones	621.467	(94.420)	-	-	527.047
	<u>1.716.070</u>	<u>(94.420)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.621.650</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	-	-	-	-	-
Otras instalaciones	161.128	(7.298)	-	-	153.830
Mobiliario	322.274	(25.688)	(189)	-	296.397
Equipos para procesos de información	193.540	(30.035)	-	11.726	175.231
Elementos de transporte	4.140	(2.767)	-	-	1.373
Otro inmovilizado material	178.221	73.444	-	-	251.665
	<u>859.303</u>	<u>7.656</u>	<u>(189)</u>	<u>11.726</u>	<u>878.496</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	11.726	-	-	(11.726)	-
	<u>2.587.099</u>	<u>(86.764)</u>	<u>(189)</u>	<u>-</u>	<u>2.500.146</u>

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos del Gobierno Vasco durante el

ejercicio 2011 y anteriores para financiar las adquisiciones de inmovilizado, son las siguientes (Nota 12):

Descripción de subvención, donación o legado	Ejercicios	Euros	
		Valor de la Inversión	Valor de la Subvención
CAR de Zamudio	1996	5.562.436	1.297.433
Inversiones de inmovilizado 2006	2006	273.601	273.601
Inversiones de inmovilizado 2007	2007	182.310	182.310
Inversiones de inmovilizado 2008	2008	470.000	470.000
Inversiones de inmovilizado 2009	2009	178.394	178.394
Inversiones de inmovilizado 2010	2010	171.647	171.647
Inversiones de inmovilizado 2011	2011	75.282	75.282
		<u>6.913.670</u>	<u>2.648.667</u>

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad recibió una subvención de capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco destinada a la financiación de las inversiones realizadas en el ejercicio por un importe total de 75.282 euros, de los que se han cobrado 75.000 euros. El importe restante, que asciende a 282 euros, se ha deducido de la deuda pendiente de pago por el exceso recibido en ejercicios anteriores. Por su parte, la subvención de capital recibida de la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el ejercicio 2010 y destinada a la financiación de las inversiones realizadas en el mencionado ejercicio ascendió a un importe total de 171.647 euros, de los que se cobraron 150.000 euros, deduciéndose de la deuda pendiente de pago por el exceso recibido en el ejercicio anterior el importe restante por importe de 21.647 euros.

Las inversiones en el Centro Avanzado de Reciclaje de Zamudio (CAR) por un importe acumulado de 5.562.436 euros, y que se encuentran registradas en los epígrafes "Terrenos", "Construcciones" e "Instalaciones técnicas", fueron financiadas, parcialmente, por una subvención de 1.147.180 euros recibida de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Asimismo, se recibió una subvención de capital adicional de 150.253 euros para determinadas inversiones en el CAR con fecha posterior a la entrada en funcionamiento de dichas instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad tiene pendiente de pago por adquisiciones de inmovilizado material la cantidad de 39.041 euros (160.575 euros al 31 de diciembre 2010), figurando registrado dicho importe en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 3.343.133 euros y 3.279.469 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2011	31.12.2010
Instalaciones técnicas	2.932.808	2.932.808
Otras instalaciones	23.365	21.943
Mobiliario	90.726	90.065
Equipos para procesos de información	113.040	65.295
Elementos de transporte	32.976	19.140
Otro inmovilizado material	150.218	150.218
	3.343.133	3.279.469

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Bienes cedidos en explotación-

El Consejo de Administración de la Sociedad decidió el 16 de enero de 1996 adjudicar la gestión del CAR de Zamudio a la Sociedad Sogecar, S.A., sociedad constituida por la Agrupación de Empresas de Zamudio. Dicho contrato fue suscrito para un periodo de 15 años, y posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2008 fue ampliado hasta el 2 de febrero de 2021. El coste de la inversión y amortización al 31 de diciembre de 2011 de los inmovilizados de la Sociedad cuyo uso está cedido al CAR ascienden a 4.542.237 euros y 4.155.547 euros, respectivamente (4.542.237 euros y 4.071.168 euros al 31 de diciembre de 2010).

En contrapartida la Sociedad recibe un canon anual de 180.000 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, y Sogecar, S.A. se compromete a realizar las inversiones y mantenimiento que fuesen necesarios para que la planta se encuentre en perfecto estado de uso y funcionamiento.

Asimismo, parte del edificio, instalaciones, mobiliario y equipos de oficina del área de Investigación y Desarrollo del CAR se encuentran parcialmente cedidas a la Dirección de Planificación Ambiental del Gobierno Vasco, así como a Sogecar, S.A. para su uso como laboratorio. El coste de la inversión de dichos elementos fue de 306.482 euros, de los que en el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2011 y 2010 figuran 304.900 euros, siendo la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2011 de 271.248 euros (263.271 euros al 31 de diciembre de 2010).

(7) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10), así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2011:

Categorías	Euros			
	No corriente	Corriente		Total
	Inversiones financieras a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones financieras a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	1.353	1.434.017	3.544	1.437.561

31.12.2010:

Categorías	Euros			
	No corriente	Corriente		Total
	Inversiones financieras a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones financieras a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	1.353	4.954.057	3.454	4.957.511

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los préstamos y partidas a cobrar detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

(8) Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 correspondientes a clientes, se presentan en el balance adjunto según el siguiente detalle:

31.12.2011:

	Euros		
	Valor en libros	Correcciones valorativas por deterioro	Neto
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	222.799	(52.399)	170.400
Cientes, empresas del grupo (Nota 16)	1.237.859	-	1.237.859
	<u>1.460.658</u>	<u>(52.399)</u>	<u>1.408.259</u>

31.12.2010:

	Euros		
	Valor en libros	Correcciones valorativas por deterioro	Neto
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	164.937	(52.278)	112.659
Cientes, empresas del grupo (Nota 16)	4.818.698	-	4.818.698
	<u>4.983.635</u>	<u>(52.278)</u>	<u>4.931.357</u>

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, es como sigue:

Ejercicio 2011:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2010	52.278
Dotaciones	121
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>52.399</u>

Ejercicio 2010:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2009	34.825
Dotaciones	20.602
Reversiones	(3.149)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>52.278</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

(9) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Una parte muy importante de sus ingresos por prestación de servicios se realizan con su accionista único, el Gobierno Vasco. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de subvenciones recibidas del Gobierno Vasco, su Accionista Único.

c) Riesgo de mercado

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(10) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2011	31.12.2010
Caja, euros	3.424	514
Caja, moneda extranjera	249	646
	3.673	1.160
Cuentas a la vista en bancos-		
Bilbao Bizkaia Kutxa	405.669	317.766
Caja Laboral Popular	1.761.396	440.558
Banco Sabadell Guipuzcoano	290.815	297.119
	2.457.880	1.055.443
	2.461.553	1.056.603

Los rendimientos devengados durante los ejercicios 2011 y 2010 por los saldos mantenidos en cuentas corrientes, contratadas en condiciones de mercado, han ascendido a 36.851 euros y 27.360 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 2011, la cantidad pendiente de cobro ascendía a 3.544 euros (3.454 euros al 31 de diciembre de 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo - Otros activos financieros" de los balances adjuntos.


(11) Fondos Propios

La composición de este capítulo de los balances adjuntos, así como el movimiento habido durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestran a continuación:

Ejercicio 2011:	Euros				Total
	Capital escriturado	Otras reservas Reserva por redenominación a euros	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.843.626	315	(411.905)	-	2.432.036
Resultado del ejercicio 2011	-	-	-	(80.526)	(80.526)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.843.626	315	(411.905)	(80.526)	2.351.510

Ejercicio 2010:	Euros				Total
	Capital escriturado	Otras reservas Reserva por redenominación a euros	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2.843.626	315	(411.905)	-	2.432.036
Resultado del ejercicio 2010	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2.843.626</u>	<u>315</u>	<u>(411.905)</u>	<u>-</u>	<u>2.432.036</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital de la Sociedad ascendía a 2.843.626 euros, representado por 296.211 acciones de 9,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, circunstancia que le confiere el carácter de Sociedad Unipersonal. 

En relación con el carácter unipersonal de la Sociedad, esta no mantiene contratos suscritos con su Accionista Unico distintos a los descritos en la Nota 18.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Reserva por redenominación del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

(12) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.m, las subvenciones de capital recibidas del Gobierno Vasco para financiar las adquisiciones de inmovilizado, así como los ingresos derivados de los derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación alguna, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2011:

Euros

	Saldo al 31.12.2010	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2011
Subvenciones de capital recibidas para la adquisición de inmovilizado (Nota 6)-				
CAR de Zamudio	127.114	-	(23.112)	104.002
Inversiones de inmovilizado 2006	145.181	-	(25.470)	119.711
Inversiones de inmovilizado 2007	74.837	-	(28.223)	46.614
Inversiones de inmovilizado 2008	315.834	-	(72.800)	243.034
Inversiones de inmovilizado 2009	144.535	-	(26.582)	117.953
Inversiones de inmovilizado 2010	171.104	-	(23.679)	147.425
Inversiones de inmovilizado 2011	-	75.282	(1.340)	73.942
	<u>978.605</u>	<u>75.282</u>	<u>(201.206)</u>	<u>852.681</u>
Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación (Nota 5)-				
Edificio Alameda Urquijo	2.529.816	-	(54.996)	2.474.820
Torre Madariaga	10.152.821	-	(213.762)	9.939.059
	<u>12.682.637</u>	<u>-</u>	<u>(268.758)</u>	<u>12.413.879</u>
	<u>13.661.242</u>	<u>75.282</u>	<u>(469.964)</u>	<u>13.266.560</u>

Ejercicio 2010:

Euros

	Saldo al 31.12.2009	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2010
Subvenciones de capital recibidas para la adquisición de inmovilizado (Nota 6)-				
CAR de Zamudio	150.226	-	(23.112)	127.114
Inversiones de inmovilizado 2006	176.743	-	(31.562)	145.181
Inversiones de inmovilizado 2007	107.283	-	(32.446)	74.837
Inversiones de inmovilizado 2008	388.634	-	(72.800)	315.834
Inversiones de inmovilizado 2009	170.394	-	(25.859)	144.535
Inversiones de inmovilizado 2010	-	171.647	(543)	171.104
	<u>993.280</u>	<u>171.647</u>	<u>(186.322)</u>	<u>978.605</u>
Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación (Nota 5)-				
Edificio Alameda Urquijo	2.584.812	-	(54.996)	2.529.816
Torre Madariaga	10.366.583	-	(213.762)	10.152.821
	<u>12.951.395</u>	<u>-</u>	<u>(268.758)</u>	<u>12.682.637</u>
	<u>13.944.675</u>	<u>171.647</u>	<u>(455.080)</u>	<u>13.661.242</u>

El concepto de "Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin

contraprestación” recoge el valor atribuible al derecho de uso concedido a la Sociedad sobre los inmuebles mencionados en la Nota 5, cuya imputación a resultados se realiza en la misma proporción en que se amortiza el mencionado derecho de uso.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad ha recibido subvenciones de explotación por importe de 5.300.767 euros y 3.750.603 euros, respectivamente, según el desglose que se muestra a continuación:

	Euros	
	2011	2010
Gobierno Vasco - Departamento de Medio Ambiente (Nota 16)-		
Gastos corrientes del ejercicio	4.550.000	3.680.753
Convenio Proyecto Life	743.900	69.850
	<u>5.293.900</u>	<u>3.750.603</u>
Comisión de la Unión Europea- Era-Net on Eco-Innovation	6.867	-
	<u>5.300.767</u>	<u>3.750.603</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que las condiciones asociadas a las mencionadas subvenciones han sido cumplidas hasta la fecha.

(13) Provisiones a Largo Plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo registradas en los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como los movimientos registrados durante los ejercicios, es el siguiente:

31.12.2011:	Euros			Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Dotaciones	Retiros	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	<u>15.876</u>	<u>5.205</u>	<u>(4.329)</u>	<u>16.752</u>

31.12.2010:	Euros			Saldo al 31.12.2010
	Saldo al 31.12.2009	Dotaciones	Retiros	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	23.955	11.288	(19.367)	15.876

Según un Informe de la Dirección de Relaciones Laborales y de la Oficina de Control Económico, perteneciente al Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco, la Sociedad está obligada a la aportación de un 3% de las retribuciones fijas y periódicas de su personal a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV. En virtud de la aplicación del artículo 23 bis de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2010, modificado en la Ley 3/2010, de 24 de junio, desde el 1 de junio de 2010 la aportación de la Sociedad a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV ha sido de un 1,5% de las retribuciones fijas y periódicas de su personal. La aportación del ejercicio 2011, que ha ascendido a 41.389 euros (Nota 18), figura registrada en el epígrafe "Gastos de personal - Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, quedando al 31 de diciembre de 2011 un saldo pendiente de pago que asciende a 10.370 euros (9.494 euros al 31 de diciembre de 2010).

Adicionalmente, según el artículo 8 del Decreto 130/99, los directivos incluidos en su ámbito de aplicación percibirán a su cese una indemnización equivalente a la fijada por Ley 14/1998 para los miembros de Gobierno y altos cargos de la Administración, por lo que la Sociedad dota una provisión equivalente a una mensualidad para cubrir, en su caso, el cese del Director General, que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 6.382 euros.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2011:	Euros			Total
	Corriente			
Categorías	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	39.665	112.250	3.520.524	3.672.439

31.12.2010:

Categorías	Euros			Total
	Corriente			
	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	161.984	177.261	4.919.934	5.259.179

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los pasivos financieros detallados se aproxima a su valor razonable.

(15) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores



De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio 2011:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		Plazo medio ponderado de pagos
	Euros	%	Días
Dentro del plazo máximo legal	10.916.551	99%	24
Resto	114.838	1%	40
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	11.031.389	100%	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	48.554		

Al 31 de diciembre de 2010, el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago ascendía a 84.966 euros.

(16) Saldos y Operaciones con Partes Vinculadas

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los saldos con empresas del grupo, que se encuentran recogidos en el activo y pasivo de los balances adjuntos, es como sigue:

31.12.2011:	Euros	
	Corriente	
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Deudas con empresas del grupo
Gobierno Vasco	1.237.859	(112.250)

31.12.2010:	Euros	
	Corriente	
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Deudas con empresas del grupo
Gobierno Vasco	4.818.698	(177.261)

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo deudor con empresas del grupo corresponde al importe pendiente de cobro con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca por importe de 1.178.670 euros (4.528.167 euros al 31 de diciembre de 2010) (Nota 18), así como al saldo pendiente del Convenio de Colaboración firmado con el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco por importe de 59.189 euros (70.681 euros al 31 de diciembre de 2010). Asimismo, al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tenía pendientes de cobro los importes correspondientes a la subvención de capital destinada a la adquisición de inmovilizado (Nota 6) y al Convenio para la financiación del Proyecto Life por importe de 150.000 euros y 69.850 euros, respectivamente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el saldo deudor con el Gobierno Vasco ha sido cobrado en su práctica totalidad.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2011 el saldo acreedor corresponde a excedentes de subvenciones recibidas y que a la mencionada fecha están pendientes de reintegrar al Accionista Unico de la Sociedad por un importe total de 112.250 euros

(177.261 euros al 31 de diciembre de 2010). Durante el ejercicio 2011, se ha reconocido como ingreso una parte del saldo pendiente al 31 de diciembre de 2010 por importe de 64.729 euros, para financiar gastos correspondientes al mencionado ejercicio.

Operaciones con partes vinculadas-

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2011 y 2010 por la Sociedad con el Accionista Único, es como sigue:

Ejercicio 2011:	Euros	
	Prestaciones de Servicios	Subvenciones de Explotación (Nota 12)
Gobierno Vasco	6.701.581	5.293.900

Ejercicio 2010:	Euros	
	Prestaciones de Servicios	Subvenciones de Explotación (Nota 12)
Gobierno Vasco	9.896.903	3.750.603

Adicionalmente, durante los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad ha recibido subvenciones de capital del Gobierno Vasco por importe de 75.282 euros y 171.647 euros, respectivamente, destinadas a la adquisición de inmovilizado (Nota 12).

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante los ejercicios 2011 y 2010, no ha sido percibido ni devengado importe alguno por los Administradores de la Sociedad, y la retribución devengada por el Director General en su condición de alta dirección ha ascendido a 73.957 euros (74.405 euros en el ejercicio 2010). Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha realizado aportaciones a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV correspondientes al Director General por importe de 3.441 euros, y ha pagado una prima de seguro de vida por importe de 154 euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existían préstamos o créditos

concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto al Organismo de Administración de la Sociedad y a la alta dirección, salvo por lo mencionado en el párrafo anterior.

***Participaciones y cargos de los Administradores
en otras sociedades-***

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos, tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

(17) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2011		31.12.2010	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Corriente-				
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	727.886	-	338.530	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(70.068)	-	(162.033)
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas	24.518	-	24.518	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	40.630	-	39.189	-
Organismos de la Seguridad Social	-	(59.123)	6.952	(126.220)
	<u>793.034</u>	<u>(129.191)</u>	<u>409.189</u>	<u>(288.253)</u>

Impuesto sobre beneficios-

La Sociedad está sujeta a la normativa foral vizcaína del Impuesto sobre Sociedades que, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 1996, se rige por la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

El resultado contable de los ejercicios 2011 y 2010 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2011 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 40.630 euros (39.189 euros durante el ejercicio 2010).

En agosto de 2000 el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia concedió a la Sociedad la aplicación de una deducción del 15% sobre las inversiones realizadas en las instalaciones de la planta de tratamiento de HCH, en base a la aplicación del artículo de la Norma Foral relativo a inversiones en la conservación y mejora del medio ambiente.

La resolución de la Diputación cuantifica dicha deducción en el 15% de 7.220.921 euros, menos el 67,5% de las subvenciones recibidas por las citadas inversiones, lo que supone una deducción pendiente de aplicar en futuros ejercicios por importe de 1.066.915 euros.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad dispone de activos por impuesto diferido relativos a deducciones pendientes de aplicación por importe de 267.894 euros, los cuales no han sido registrados por no ser probable su recuperación futura.

Concepto	Año de generación	Importe en euros
Activos Fijos Nuevos	2001	5.312
Activos Fijos Nuevos	2003	39.482
Activos Fijos Nuevos	2004	10.071
Activos Fijos Nuevos	2005	3.721
Activos Fijos Nuevos	2006	26.382
Activos Fijos Nuevos	2007	17.669
Activos Fijos Nuevos	2008	38.284
Activos Fijos Nuevos	2009	6.855
Activos Fijos Nuevos	2010	2.768
Activos Fijos Nuevos	2011	
Formación	2001-2003	27.694
Formación	2004	11.123
Formación	2005	8.218
Formación	2006	24.661
Formación	2007	7.471
Formación	2008	14.639
Formación	2009	7.362
Formación	2010	9.783
Formación	2011	6.399
		<u>267.894</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, los activos por impuesto diferido no registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura, correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas en ejercicios anteriores y sobre los que no existe plazo legal máximo de compensación ascienden a 83.399.838 euros, según el siguiente detalle:

Año de Generación	Euros
1993-2002	67.793.147
2003	11.143.743
2004	3.986.377
2006	77.437
2007	201.483
2008	117.125
2011	80.526
	<u>83.399.838</u>

Impuesto sobre el Valor Añadido-

Todas las operaciones que realiza la Sociedad están sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En el ejercicio 2011, con fecha 20 de mayo, el Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco firmó una Encomienda de Gestión a la Sociedad, con el objeto de determinar las actividades y servicios a realizar por la misma durante el ejercicio 2011, estableciendo, asimismo, la cuantía de las aportaciones económicas que corresponde realizar al Departamento en compensación de las mismas.

La Encomienda tiene naturaleza administrativa y ha estado vigente desde el 3 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011. En la misma se especifica que en el momento de la facturación de las cantidades acordadas se le añadirá el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido de acuerdo a la normativa vigente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(18) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntas, así como cierta información relacionada con los mismos:

Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

	Euros	
	2011	2010
Prestaciones de servicios-		
Contrato-Programa	6.470.949	9.729.606
Otros ingresos	363.022	358.041
	<u>6.833.971</u>	<u>10.087.647</u>

Con fecha 20 de mayo de 2011 el Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco firmó

una Encomienda con el objeto de determinar las actividades y servicios a realizar por la Sociedad durante el ejercicio 2011, estableciendo, asimismo, la cuantía de las aportaciones que corresponde realizar a dicho Departamento.

El importe total al que asciende la mencionada Encomienda para el ejercicio 2011 ha sido de 7.996.373 euros, de los que finalmente se ha facturado un importe de 6.470.949 euros (9.915.412 euros en el ejercicio 2010 de los que el importe facturado ascendió a 9.820.608 euros), quedando pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2011 un importe de 1.178.670 euros, IVA incluido (4.528.167 euros, IVA incluido, al 31 de diciembre de 2010) (Nota 16).

Como consecuencia de la aplicación del artículo 21 del Decreto Legislativo 1/1994 sobre Régimen Presupuestario de Euskadi, la cantidad que resultó excedentaria sobre la Encomienda firmada en el ejercicio 2010 se contabilizó como un menor ingreso por importe de 91.002, con abono al epígrafe "Deudas con empresas del grupo a corto plazo" del pasivo del balance adjunto (Nota 16).

Gastos de personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2011	31.12.2010
Sueldos, salarios y asimilados-		
Sueldos y salarios	2.426.253	2.398.338
Indemnizaciones	40.863	-
	2.467.116	2.398.338
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	574.590	603.658
Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-EPSV (Nota 13)	41.389	55.103
Otros gastos sociales	76.965	95.949
	692.944	754.710
	3.160.060	3.153.048

Servicios exteriores-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2011	31.12.2010
Arrendamientos y cánones	44.918	35.438
Reparaciones y conservación	44.984	46.607
Servicios de profesionales independientes	98.013	51.943
Primas de seguros	43.233	45.904
Servicios bancarios y similares	8.060	7.454
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	613.095	453.186
Suministros	52.292	43.965
Otros servicios	8.540.888	10.328.352
	<u>9.445.483</u>	<u>11.012.849</u>

La cuenta "Otros servicios" del cuadro anterior recoge por importe de 6.939 miles de euros (8.800 miles de euros en el ejercicio 2010) los gastos incurridos en el ejercicio 2011 por asistencia técnica, estudios y proyectos técnicos realizados por terceros.

Asimismo, se recoge en esta cuenta la practica totalidad de las facturaciones realizadas durante el ejercicio 2011 por sociedades vinculadas al auditor en concepto de asesoría fiscal y por otros servicios prestados por un importe total de 306 miles de euros (376 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 6 miles de euros en cada uno de los ejercicios corresponden a la asesoría fiscal.

Otros resultados-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2011	31.12.2010
Regularizaciones por Convenios con Ayuntamientos no justificados	107.139	30.886
Exceso de gastos provisionados en ejercicios anteriores	30.000	65.202
Otros	-	51.481
	<u>137.139</u>	<u>147.569</u>

(19) Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad realiza trabajos con personal propio y con apoyo de empresas externas para minimizar los riesgos medioambientales asociados a su actividad, así como para mejorar su gestión medioambiental, no habiendo sido significativos los gastos e inversiones incurridos por dicho concepto en los ejercicios 2011 y 2010.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirán pasivos ni gastos significativos por aspectos relacionados con su actividad. Durante el ejercicio 2011 se ha mantenido el certificado internacional ISO 14001 que así lo acredita.

(20) Otra Información

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2011 y 2010, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados	
	2011	2010
Directivos	1	1
Titulados superiores	45	46
Técnicos Medios y Administrativos	8	8
Operarios y Subalternos	1	1
	<u>55</u>	<u>56</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del personal de la Sociedad, desglosado por categorías:

31.12.2011:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	3	4	7
Directivos	1	-	1
Titulados superiores	19	27	46
Técnicos Medios y Administrativos	-	9	9
Operarios y Subalternos	2	-	2
	<u>25</u>	<u>40</u>	<u>65</u>

31.12.2010:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	5	3	8
Directivos	1	-	1
Titulados superiores	26	20	46
Técnicos Medios y Administrativos	-	9	9
Operarios y Subalternos	2	-	2
	<u>34</u>	<u>32</u>	<u>66</u>

Handwritten signature

Honorarios de auditoría-

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 ha ascendido a 9.800 euros (9.500 euros en el ejercicio 2010), habiéndose percibido en el ejercicio 2011 por parte de la firma auditora ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros conceptos (5.580 euros en el ejercicio 2010 por otros servicios prestados).

(21) Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad tenía avales formalizados para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las autorizaciones para la actividad de gestión de residuos tóxicos y peligrosos por un importe total aproximado de 913.538 euros.

(22) **Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Ihobe S.A. Informe de Gestión 2011

Bilbao, 28 de Marzo de 2012



1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Ihobe, S.A. se constituyó por Decreto del Gobierno Vasco 218/1982 de 8 de noviembre, siendo su objeto social inicial la promoción de una sociedad que gestionara los residuos industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En 1990 la Junta General modifica el objeto social, eliminando el carácter de Sociedad Promotora para convertirla en una sociedad gestora de residuos industriales.

Sin embargo, en 1993 dada la constante evolución a la que está sometido el concepto de residuo, la Junta General de la Sociedad decide ampliar el objeto Social de IHOBE, S.A., pasando de ser una sociedad gestora de residuos industriales a ser una sociedad encaminada a la correcta gestión medioambiental.

En el ejercicio 2010 la Junta General de la sociedad modificó el objeto social, quedando como sigue:

- Bajo las directrices del Departamento competente en materia de medio ambiente, contribuir al desarrollo de la política ambiental actual y futura y la extensión de la cultura de la sostenibilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, principalmente en materia de cambio climático, biodiversidad, calidad del suelo y del aire, residuos, producción y consumo sostenible y medio ambiente urbano.

- Apoyar al Departamento competente en materia de medio ambiente en el diseño e implantación de las políticas ambientales, así como en las actuaciones en materia de gestión, control y recuperación ambiental.
- Generar y divulgar el conocimiento ambiental, así como fomentar la ecoinnovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cooperar con las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía para la realización de actividades que impulsen los objetivos ambientales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ejecutar las funciones contempladas en el artículo 21.2 del Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Realizar actuaciones como entidad colaboradora del Departamento competente en materia de medio ambiente, para la gestión de las subvenciones que por dicho Departamento se otorguen, con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Cualesquiera otras que tengan relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

1.2 CAPITAL SOCIAL

El capital social se fija en **dos millones ochocientos cuarenta y tres mil seiscientos veinticinco euros y sesenta céntimos** de euro (2.843.625,60 €) representado por **doscientas noventa y seis mil doscientos once** (296.211) acciones de **nueve euros y sesenta céntimos de euro** (9,60 €) nominales cada una, de clase única, numeradas correlativamente de la uno a la **doscientas noventa y seis mil doscientos once** (296.211), ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

1.3 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El 31 de diciembre de 2011 la composición del Consejo de Administración es como sigue:

Presidenta:	Dña. María del Pilar Unzalu Pérez de Eulate
Vicepresidenta:	Dña. María Aranzazu Leturiondo Aranzamendi
Vocales:	D. Juan Ignacio Escala Urdapilleta
	Dña. María Soledad Gutiérrez Rodríguez
	D. Jorge Letamendia Belzunce
	Dña. Izaskun Astondoa Sarria
	D. Agustín Delgado Martín
Secretario:	D. Jose Antonio Armolea Solabarrieta

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2011

Los resultados más destacables de la actividad de Ihobe durante el ejercicio 2011 han sido los siguientes:

1. Aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi, EcoEuskadi 2020, en julio 2011 por el Consejo de Gobierno.

Ihobe ha actuado y actúa como Secretaría Técnica del proceso de elaboración y puesta en marcha de la primera Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi en el que la participación ciudadana ha sido la seña de identidad de todo el proceso. El acto público de reconocimiento a las casi 5.000 personas que han contribuido a hacer realidad EcoEuskadi 2020 se realizó en el Palacio Artaza de Leioa el 22 de septiembre 2011, en representación de

las cerca de 400 entidades y colectivos que han tomado parte activa en este proyecto, en un acto que estuvo presidido por el Lehendakari, Patxi López.

2. Programa Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2014.

El Programa Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2010-2014 es una iniciativa pionera que surge para dar respuesta a la demanda expresada por las propias empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El objetivo principal del Programa es hacer más sostenible, innovador y eficiente el tejido empresarial vasco, a través de la incorporación de variables ambientales en su proceso productivo que contribuirán a posicionar más competitivamente a las empresas en el mercado.

Ihobe actúa como secretaría técnica del programa impulsando los servicios del mismo. En el año 2011 las adhesiones al programa han superado las 370 empresas. Cabe destacar algunas actuaciones de las tres líneas del Programa. En la línea "Tecnologías Limpias" 9 empresas han desarrollado proyectos demostración de valorización de residuos y recuperación de suelos contaminados. En la línea "Pymes en acción" destacar que 149 Pymes han recibido apoyo en fábrica para tomar decisiones estratégicas o de inversión de tecnologías limpias. Finalmente, en la línea de "Liderazgo Ambiental" 39 empresas han visto reconocida su labor mediante la elaboración de casos prácticos de excelencia ambiental.

3. Red Vasca de municipios hacia la sostenibilidad, Udalsarea 21.

Udalsarea 21 cuenta con 195 municipios. Destacar la participación en la Red durante el año 2011 del Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco así como de URA Agentzia como nuevos miembros de la Red.

Destacar el proyecto innovador llevado a cabo denominado "tak21", que constituye un sistema singular y pionero en el marco de las políticas públicas de sostenibilidad local a nivel europeo como herramienta para el reconocimiento de las Agendas Locales 21 de mayor calidad. En la primera edición 2011 han participado 47 municipios en el mismo.

Por otro lado, el trabajo en red ha sido y es un aspecto diferenciador de Udalsarea 21. En esta búsqueda de compartir experiencias a lo largo de este periodo se ha contrastado como

valoran otras redes a Udalsarea 21 como son la Xarxa de Ciutats i Pobles Cap a la Sostenibilitat, la Red de Navarra de Entidades Locales por la Sostenibilidad y la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, siendo altamente satisfactorios los resultados obtenidos.

4. Constitución del Basque Ecodesign Center.

El 9 de Noviembre se firmó la constitución del Basque Ecodesign Center por parte de las empresas CIE Automotive, Fagor, Gamesa, Iberdrola, Ihobe, Ormazabal y Vicinay Cadenas. Estas empresas que suman 60.000 empleos, 36.000 millones de Euros de facturación y más de 10.000 proveedores, de ellos 1.700 en el País Vasco, han lanzado el Basque Ecodesign Center con los siguientes objetivos:

1. Hacer del País Vasco una región avanzada en ecodiseño, referente en la Unión Europea.
2. Reforzar la competitividad de las empresas participantes mediante la adquisición y aplicación del conocimiento puntero en ecodiseño.
3. Impulsar la ecoinnovación de producto, mediante la colaboración entre las empresas, la Universidad del País Vasco y los centros de conocimiento líderes a nivel internacional.
4. Integrar el factor ambiental en la cadena de suministro de las empresas participantes

El nuevo centro quiere ser generador de nuevas oportunidades de negocio y traccionar a las Pymes del País Vasco hacia formas de producir más sostenibles y eficientes. Además establecerá relaciones con los centros de ecodiseño referentes en el resto de Europa.

5. La organización del Bilbao Ecodesign Meeting 2011

En colaboración con la Dirección General de Industria de la Comisión Europea, en noviembre, constituyó un hito en la historia del ecodiseño en Euskadi. En este congreso, al que asistieron más de 300 especialistas procedentes de todo el estado, así como representantes de los centros de ecodiseño más relevantes de Europa, se puso de manifiesto el liderazgo que Ihobe está ejerciendo en esta disciplina en el sur de Europa.

6. Calidad del suelo. Durante el año 2011 los esfuerzos de Integración de la calidad del suelo en otras políticas se han dirigido hacia tres políticas; el urbanismo, la protección de las aguas y la seguridad alimentaria.

7. Proyectos innovadores desarrollados durante 2011:

Los siguientes proyectos innovadores se convirtieron en nuevas actividades o servicios de Ihobe:

1. Basque Ecodesing Center
2. EcoEuskadi 2020, Estrategia de desarrollo sostenible
3. Sistema de Vigilancia y seguimiento en Biodiversidad
4. Indicadores en el ámbito de la biodiversidad
5. Huella de Carbono en base a ISO14064
6. Integración del procedimiento de declaración de la calidad del suelo y de los procedimientos urbanísticos municipales
7. ERAnet Ecolnovera
8. Proyectos Demostración Tecnológica y Valorización de Residuos

8. Reconocimiento Q de plata a la excelencia en la gestión de Ihobe. Después de finalizar la evaluación externa de Euskalit para medir el nivel de excelencia de nuestra organización, hemos recibido la puntuación final: entre 451 y 500 puntos, tramo alto de las entidades evaluadas. Por lo tanto merecedora del reconocimiento Q de plata por su excelencia en la gestión.

3. RECURSOS

El soporte financiero de la actividad de IHOBE, S.A. durante el ejercicio 2011 han sido las aportaciones del Gobierno Vasco consignadas en los presupuestos y en menor medida los ingresos derivados fundamentalmente de acuerdos con Departamentos del Gobierno Vasco para la realización de trabajos de asesoramiento ambiental, las cuotas de la red Udalsarea y el canon de explotación del Centro Avanzado de Reciclaje.

4. ADQUISIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio la Sociedad no ha adquirido acciones propias ni posee a fin de ejercicio.

5. INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado transacciones con instrumentos financieros.

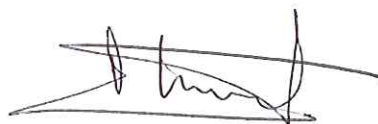
SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A., con fecha 28 de marzo de 2012 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



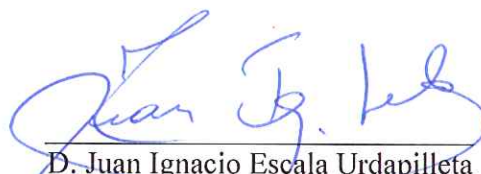
Dña. María del Pilar Unzalu Pérez de Eulate
(Presidenta)



Dña. Aranzazu Leturiondo Aranzamendi
(Vicepresidenta)



Dña. Izaskun Astondo Sarria
(Vocal)




D. Juan Ignacio Escala Urdapilleta
(Vocal)



D. Agustín Delgado Martín
(Vocal)



Dña. Maria Soledad Gutiérrez Rodríguez
(Vocal)



D. Jorge Juan Letamendia Belzunce
(Vocal)



D. Jose Antonio Armolea Solabarrieta
(Secretario no Consejero)

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

1. Ejecución presupuestaria

1.1. Análisis de desviaciones

A continuación se presenta la ejecución durante el ejercicio 2011 de los presupuestos de Capital y Explotación de Ihobe, S.A.

Presupuesto de capital (euros)

INVERSIONES	PRESUPUESTO				
	Realizado	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Diferencia
Pago por inversiones	196.816	150.000	-	150.000	46.816
Inmovilizado intangible	990	10.000	-	10.000	(9.010)
Inmovilizado material	195.826	140.000	-	140.000	55.826
Pago por instrumentos de pasivo financiero	65.796	-	-	-	65.796
Deudas con entidades de crédito	785	-	-	-	785
Deudas con empresas grupo y asociadas	65.011	-	-	-	65.011
Efecto de las variaciones de tipo de cambio	28	-	-	-	28
Aumento neto del efectivo o equivalentes	1.404.950	-	-	-	1.404.950
Total Inversiones	1.667.590	150.000	-	150.000	1.517.590

FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO				
	Realizado	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Diferencia
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.592.308	-	-	-	1.592.308
Cobros por instrumentos de patrimonio	75.282	150.000	-	150.000	(74.718)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	75.282	150.000	-	150.000	(74.718)
Total Financiación	1.667.590	150.000	-	150.000	1.517.590

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad

Presupuesto de explotación (euros)

GASTOS	PRESUPUESTO				
	Realizado	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Diferencia
Gastos de personal	3.160.060	3.048.442	111.618	3.160.060	-
Sueldos, salarios y asimilados	2.467.116	2.288.297	91.003	2.379.300	87.816
Cargas sociales	692.944	760.145	20.615	780.760	(87.816)
Otros Gastos de explotación	9.452.819	10.457.392	(111.618)	10.345.774	(892.955)
Servicios exteriores	9.445.483	10.453.392	(111.618)	10.341.774	(896.291)
Tributos	7.215	4.000	-	4.000	3.215
Pérdida deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	121	-	-	-	121
Amortización del inmovilizado	556.431	525.000	-	525.000	31.431
Gastos financieros y diferencias cambio	49	1.000	-	1.000	(951)
Por deudas con terceros	49	1.000	-	1.000	(951)
Diferencias negativas de cambio	28	-	-	-	28
Total Gastos	13.169.387	14.031.834	-	14.031.834	(862.447)

INGRESOS	PRESUPUESTO				
	Realizado	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocios	6.833.971	8.311.834	-	8.311.834	(1.477.863)
Prestaciones de servicios	6.833.971	8.311.834	-	8.311.834	(1.477.863)
Otros ingresos de explotación	5.610.936	5.195.000	-	5.195.000	415.936
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	310.169	180.000	-	180.000	130.169
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	5.300.767	5.015.000	-	5.015.000	285.767
Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otros	469.964	100.000	-	100.000	369.964
Otros resultados positivos	137.139	-	-	-	137.139
Ingresos financieros	36.851	-	-	-	36.851
De valores negociables y otros instrumentos financieros	36.851	-	-	-	36.851
Pérdida del ejercicio	80.526	425.000	-	425.000	(344.474)
Total Ingresos	13.169.387	14.031.834	-	14.031.834	(862.447)

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

1.2. Ejecución presupuestaria, cumplimiento partidas limitativas

En relación con el artículo 54.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 24 de mayo, que regula el carácter limitativo de determinados conceptos presupuestarios, indicar que las partidas inversiones financieras, gastos de personal, suma de transferencias y subvenciones de capital a conceder y la suma de inversiones en inmovilizado material e intangible, **no exceden el presupuesto actualizado.**

1.3. Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

Los resultados más destacables de la actividad de Ihobe durante el ejercicio 2011 han sido los siguientes:

Aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi, EcoEuskadi 2020, en julio 2011 por el Consejo de Gobierno.

Ihobe ha actuado y actúa como Secretaría Técnica del proceso de elaboración y puesta en marcha de la primera Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi en el que la participación ciudadana ha sido la seña de identidad de todo el proceso. El acto público de reconocimiento a las casi 5.000 personas que han contribuido a hacer realidad EcoEuskadi 2020 se realizó en el Palacio Artaza de Leioa el 22 de septiembre 2011, en representación de las cerca de 400 entidades y colectivos que han tomado parte activa en este proyecto, en un acto que estuvo presidido por el Lehendakari, Patxi López.

Programa Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2014.

El Programa Ecoeficiencia en la Empresa Vasca 2010-2014 es una iniciativa pionera que surge para dar respuesta a la demanda expresada por las propias empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco de incrementar la competitividad. El objetivo principal del Programa es hacer más sostenible, innovador y eficiente el tejido empresarial vasco, a través de la incorporación de variables ambientales en su proceso productivo que contribuirán a posicionar más competitivamente a las empresas en el mercado.

Ihobe actúa como secretaria técnica del programa impulsando los servicios del mismo. En el año 2011 las adhesiones al programa han superado las 370 empresas. En la línea de actuación del programa denominada “Tecnologías Limpias” 9 empresas han desarrollado proyectos demostración de valorización de residuos y recuperación de suelos contaminados. En la línea “Pymes en acción” destacar que 149 Pymes han recibido apoyo en fábrica para tomar decisiones estratégicas o de inversión de tecnologías limpias. Finalmente, en la línea de “Liderazgo Ambiental” 39 empresas han visto reconocida su labor mediante casos prácticos de excelencia ambiental.

Red Vasca de municipios hacia la sostenibilidad, Udalsarea 21.

Udalsarea 21 cuenta con 195 municipios. Destacar la participación en la Red durante el año 2011 del Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco así como de URA Agentzia como nuevos miembros de la Red.

Destacar el proyecto innovador llevado a cabo denominado “tak21”, que constituye un sistema singular y pionero en el marco de las políticas públicas de sostenibilidad local a nivel europeo como herramienta para el reconocimiento de las Agendas Locales 21 de mayor calidad. En la primera edición 2011 han participado 47 municipios en el mismo.

Por otro lado, el trabajo en red ha sido y es un aspecto diferenciador de Udalsarea 21. En esta búsqueda de compartir experiencias a lo largo de este periodo se ha contrastado como valoran otras redes a Udalsarea 21 como son la Xarxa de Ciutats i Pobles Cap a la Sostenibilitat, la Red de Navarra de Entidades Locales por la Sostenibilidad y la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, siendo altamente satisfactorios los resultados obtenidos.

Constitución del Basque Ecodesign Center.

El 9 de Noviembre se firmó la constitución del Basque Ecodesign Center por parte de las empresas CIE Automotive, Fagor, Gamesa, Iberdrola, Ihobe, Ormazabal y Vicinay Cadenas. Estas empresas que suman 60.000 empleos, 36.000 millones de Euros de facturación y más de 10.000 proveedores, de ellos 1.700 en el País Vasco, han lanzado el Basque Ecodesign Center con los siguientes objetivos:

- ☑ Hacer del País Vasco una región avanzada en ecodiseño, referente en la Unión Europea.
- ☑ Reforzar la competitividad de las empresas participantes mediante la adquisición y aplicación del conocimiento puntero en ecodiseño.
- ☑ Impulsar la ecoinnovación de producto, mediante la colaboración entre las empresas, la Universidad del País Vasco y los centros de conocimiento líderes a nivel internacional.
- ☑ Integrar el factor ambiental en la cadena de suministro de las empresas participantes

El nuevo centro quiere ser generador de nuevas oportunidades de negocio y traccionar a las Pymes del País Vasco hacia formas de producir más sostenibles y eficientes. Además establecerá relaciones con los centros de ecodiseño referentes en el resto de Europa.

La organización del **Bilbao Ecodesign Meeting 2011**, en colaboración con la Dirección General de Industria de la Comisión Europea, en noviembre, constituyó un hito en la historia del ecodiseño en Euskadi. En este congreso, al que asistieron más de 300 especialistas procedentes de todo el estado, así como representantes de los centros de ecodiseño más relevantes de Europa, se puso de manifiesto el liderazgo que Ihobe está ejerciendo en esta disciplina en el sur de Europa.

Calidad del suelo.

Durante el año 2011 los esfuerzos de Integración de la calidad del suelo en otras políticas se han dirigido hacia tres políticas; el urbanismo, la protección de las aguas y la seguridad alimentaria.

Proyectos innovadores desarrollados durante 2011:

Los siguientes proyectos innovadores se convirtieron en nuevas actividades o servicios de Ihobe: Basque Ecodesing Center, EcoEuskadi 2020, estrategia de desarrollo sostenible, sistema de vigilancia y seguimiento en biodiversidad, indicadores en el ámbito de la biodiversidad, huella de carbono en base a ISO14064, integración del procedimiento de declaración de la calidad del suelo y de los procedimientos urbanísticos municipales, ERAnet Ecolnnovera y proyectos de demostración tecnológica y valorización de residuos

Reconocimiento Q de plata a la excelencia en la gestión de Ihobe.

Después de finalizar la evaluación externa de Euskalit para medir el nivel de excelencia de nuestra organización, hemos recibido la puntuación final: entre 451 y 500 puntos, tramo alto de las entidades evaluadas. Por lo tanto merecedora del reconocimiento Q de plata por su excelencia en la gestión.

El cumplimiento de objetivos desde la perspectiva de las magnitudes planteadas en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2011 fue el siguiente:

Objetivo Estratégico	Objetivos y condiciones necesarias	Indicador
<p>Los objetivos que se desarrollan a continuación están estructurados en base a los Objetivos Estratégicos y las Condiciones Necesarias fijados en el Programa Marco Ambiental de la CAPV 2011-2014.</p>		
	1. Sostenibilidad Ambiental	
	En el ejercicio 2011 se ha generado conocimiento y desarrollado herramientas para la protección de las especies y hábitats de interés prioritario en la CAPV. Igualmente se han realizado trabajos de recuperación de hábitats de interés en estuarios en el marco del programa LIFE de la Comisión Europea.	
14	Estudios sobre el estado de especies y hábitats de interés comunitario	15
68 Has	Superficie de estuario de nueva intervención para erradicar las especies invasoras	150 Has
	Se han elaborado estudios y diseñado instrumentos de apoyo a la aplicación de la Ley y al plan vasco de cambio climático.	
7	Numero de Estudios técnicos y/o económicos	7
	Finalmente se ha gestionado el programa empresa y medio ambiente 2011-2014.	
20.000 Tm	Gases de Efecto Invernadero reducidos por empresas participantes	pte
10.000 Tm	Ahorro de Materiales vía prevención o recuperación de residuos	pte
30	Nuevas empresas trabajando en ecodiseño	45
20	Industrias que realizan planes de implantación de Mejores Técnicas Disponibles*	9
300	Pymes movilizadas actúan en la reducción de impactos ambientales	370

INDICADOR PRESUPUESTARIO	OBJETIVO Y ELEMENTOS DEL PROGRAMA	VALOR REAL
	2. Protección Ambiental	
	En 2011 se han realizado las acciones recogidas en el Plan de Suelos contaminados, habiendo obtenido los siguientes indicadores:	
75%	Grado de avance del Plan de Suelos Contaminados de la CAPV 2007-2012.	80%
	Adicionalmente se ha apoyado técnicamente en la simplificación de la procedimentación ambiental administrativa y se ha redefinido el proceso técnico-administrativo de los procedimientos ambientales.	
3	Nº de procesos rediseñados	2
33.000	Determinaciones analíticas en el Centro Oficial de análisis de aceites usados OLEAZ	37.646

Indicador	Objetivo y actividades desarrolladas	Logros obtenidos
	3. Estrategia y Comunicación	
	En 2011 se ha apoyado el proceso Ecoeuskadi 2020 como secretaria técnica	
100%	Elaboración de los documentos de apoyo	100%
	En el mismo sentido se ha impulsado la aprobación y desarrollo del nuevo Programa Marco Ambiental así como del Programa de de Compra y Contratación Pública Verde.	
200	Número de pliegos ambientalizados por las instituciones públicas vascas	180
	Finalmente se ha realizado la coordinación técnica e impulso de los servicios a la Red de municipios hacia la sostenibilidad, Udalsarea 21, en la integración de la variable ambiental en sus políticas.	
75	Evaluación de los planes de acción municipales	91
7	Satisfacción global de los municipios con los servicios de lhobe (sobre 10 puntos)	7,6
1	Elaboración del Informe de Sostenibilidad Local de la CAPV 2012 (grado de avance de los planes de acción local y evolución de indicadores en municipios con Agenda Local 21)	1
	Finalmente se ha trabajado en la extensión de la cultura de la sostenibilidad tal y como acreditan los siguientes indicadores	
900.000	Visitas a la web de lhobe.net y madariagadorretxea.org*	846.105
200.000	Visitas a la web udalsarea21.net*	168.258
20	Publicaciones editadas.	26
7.5	Valoración de la utilidad de las publicaciones de lhobe (sobre 10)	7,3
20	Eventos gestionados	70

	4. Personas y Servicios Corporativos	
	En el área de sistemas se ha pilotado una oferta de servicios de información ambiental con el objetivo de facilitar la toma de decisiones, mediante el servicio web.	
2	Servicios de información geográfica vía web.	2
	Se ha desarrollado la política de excelencia, reforzando la gestión en base a la Guía de gobierno responsable del Gobierno Vasco (85%) y el modelo EFQM, con la obtención de la Q de plata 2011.	
<30	Plazo de pago a proveedores	24
Sí	Memoria Emas verificada y publicada	No*
500	Puntuación evaluación EFQM	450-500
	Aportar el soporte tecnológico necesario para potenciar el uso de la plataforma web como herramienta de gestión Desarrollo del catálogo de servicios web para nuestros clientes y para el trabajo en red con alianzas y proveedores	
4	Servicios o plataformas de trabajo con agentes vía web	4
	Finalmente se ha desarrollado el liderazgo y las capacidades de las personas de Ihobe, con orientación hacia el mejor logro de la misión de la Sociedad Pública.	
75%	Satisfacción de las personas de Ihobe	69%

* Proyectos pospuestos en el marco del ajuste del presupuesto